Álgebra homológica, día 11

Alexey Beshenov (cadadr@gmail.com)

22 de agosto de 2016

1. Construcción de funtores derivados

Ahora estamos listos para demostrar existencia de los funtores derivados que hemos definido de manera axiomática como δ -funtores universales.

1.1. Teorema. Sea **A** una categoría abeliana con suficientes objetos proyectivos. Sea $F: \mathbf{A} \to \mathbf{B}$ un funtor aditivo exacto por la derecha. Para un objeto $M \in \mathbf{A}$ escojamos una resolución proyectiva $P^{\bullet} \twoheadrightarrow M$:

$$\cdots \rightarrow P^{-2} \rightarrow P^{-1} \rightarrow P^0 \rightarrow M \rightarrow 0$$

(¡cuidado: usamos numeración por números negativos!). Entonces la cohomología del complejo

$$\cdots \to F(P^{-2}) \to F(P^{-1}) \to F(P^0) \to 0$$

da los valores en M de los funtores derivados por la izquierda de F:

$$L_n F(M) = H^{-n}(F(P^{\bullet})).$$

1.2. Observación. En particular, si P es proyectivo, entonces $L_nF(P) = 0$ para todo n > 0.

Demostración. Si *P* es proyectivo, entonces *P* tiene una resolución proyectiva que consiste de *P* en grado 0. Aplicando *F* obtenemos el complejo

$$\cdots \rightarrow 0 \rightarrow 0 \rightarrow F(P) \rightarrow 0 \rightarrow \cdots$$

cuya cohomología es dada por $H^0 = F(P)$ y $H^n = 0$ para $n \neq 0$.

1.3. Teorema. Sea **A** una categoría abeliana con suficientes objetos inyectivos. Sea $F: \mathbf{A} \to \mathbf{B}$ un funtor aditivo exacto por la izquierda. Para un objeto $M \in \mathbf{A}$ escojamos una resolución inyectiva $M \rightarrowtail I^{\bullet}$:

$$0 \rightarrow M \rightarrow I^0 \rightarrow I^1 \rightarrow I^2 \rightarrow \cdots$$

Entonces

$$R^n F(M) = H^n(F(I^{\bullet}))$$

son los funtores derivados por la derecha de F.

1.4. Observación. En particular, si I es inyectivo, entonces $R^nF(I) = 0$ para todo n > 0.

Por la definición de δ-funtores universales, o desde las fórmulas $L_nF(M) = H^{-n}(F(P^{\bullet}))$ y $R^nF(M) = H^n(F(I^{\bullet}))$ está clara la siguiente

1.5. Observación. Si $U: \mathbf{B} \to \mathbf{B}'$ es un funtor aditivo exacto, entonces

$$L_n(U \circ F) \cong U \circ (L_n F),$$

 $R^n(U \circ F) \cong U \circ (R^n F).$

Será suficiente demostrar uno de los dos teoremas, por ejemplo el primero sobre funtores exactos por la derecha y resoluciones proyectivas. El otro teorema se deja como ejercicio para el lector.

La definición no depende de las resoluciones. Si tenemos dos resoluciones $P^{\bullet} \twoheadrightarrow M$ y $Q^{\bullet} \twoheadrightarrow M$, entonces P^{\bullet} y Q^{\bullet} son complejos homotópicos, y $P(P^{\bullet})$ y $P(Q^{\bullet})$ son también homotópicos (porque cualquier funtor aditivo preserva homotopías).

 L_nF son funtores aditivos $\mathbf{A} \to \mathbf{B}$. Un morfismo $f \colon M \to N$ induce de manera funtorial morfismos $L_nF(M) \to L_nF(N)$. De hecho, si tenemos resoluciones $P^{\bullet} \to M$ y $Q^{\bullet} \to N$, entonces f induce un morfismo de complejos $f^{\bullet} \colon P^{\bullet} \to Q^{\bullet}$ tal que $H^0(f^{\bullet}) = f$. Además, f^{\bullet} es único salvo homotopía, y por lo tanto los morfismos $H^{-n}(f^{\bullet}) \colon L_nF(M) \to L_nF(N)$ son bien definidos.

Tenemos isomorfismos de funtores $L_0F \cong F$. Para $M \in \mathbf{A}$, escojamos una resolución proyectiva

$$\cdots \rightarrow P^{-2} \rightarrow P^{-1} \rightarrow P^0 \twoheadrightarrow M \rightarrow 0$$

Por nuestra hipótesis, el funtor F es exacto por la derecha, y entonces tenemos una sucesión exacta

$$F(P^{-1}) \rightarrow F(P^0) \twoheadrightarrow F(M) \rightarrow 0$$

Esto quiere decir que en el complejo $F(P^{\bullet})$ tenemos

$$H^0(F(P^{\bullet})) = L_0F(M) = \operatorname{coker}(F(P^{-1}) \to F(P^0)) \cong F(M)$$

La naturalidad de este isomorfismo es fácil de ver (de nuevo, tenemos que usar la funtorialidad de las resoluciones).

 L_nF es un δ -funtor izquierdo. Para cada sucesión exacta corta de objetos en **A**

$$0 \to K \xrightarrow{f} M \xrightarrow{g} N \to 0$$

tenemos que definir morfismos de conexión $\delta_n \colon L_n(N) \to L_{n-1}(K)$. Escojamos resoluciones proyectivas $P^{\bullet} \twoheadrightarrow K$ y $Q^{\bullet} \twoheadrightarrow M$. Sea f^{\bullet} el morfismo inducido entre las resoluciones y C(f) su cono. Tenemos una sucesión exacta corta de complejos

$$0 \to Q^{\bullet} \rightarrowtail C(f) \twoheadrightarrow P^{\bullet}[1] \to 0$$

Notemos que por la definición $C(f)^n := Q^n \oplus P^{n+1}$ donde Q^n y P^{n+1} son proyectivos, por lo que $C(f)^n$ es proyectivo para cada n. Tenemos $H^n(P^{\bullet}) = H^n(Q^{\bullet}) = 0$ para $n \neq 0$ porque P^{\bullet} y Q^{\bullet} son resoluciones. Entonces la sucesión exacta larga de cohomología asociada a la sucesión de complejos $Q^{\bullet} \rightarrowtail C(f) \twoheadrightarrow P^{\bullet}[1]$ nos dice que $H^n(C(f)) = 0$ para $n \neq 0$ y que $H^0(Q^{\bullet}) \to H^0(C(f))$ coincide con el morfismo g:

$$\cdots \to 0 \to H^0(P^{\bullet}) \xrightarrow{H^0(f)} H^0(Q^{\bullet}) \to H^0(C(f)) \to 0 \to \cdots$$

Esto quiere decir que C(f) es una resolución proyectiva de N.

El funtor F es aditivo, de donde F(C(f)) = C(F(f)) y $F(P^{\bullet}[1]) = F(P^{\bullet})[1]$, y por lo tanto tenemos una sucesión exacta corta de complejos

$$0 \to F(Q^{\bullet}) \rightarrowtail F(C(f)) \twoheadrightarrow F(P^{\bullet})[1] \to 0$$

que induce una sucesión exacta larga de cohomología

Para ver que los morfismos de conexión son funtoriales, recordemos que los conos respetan homotopías. Si tenemos un diagrama conmutativo con filas exactas

$$0 \longrightarrow K_1 \xrightarrow{f_1} M_1 \xrightarrow{g_1} N_1 \longrightarrow 0$$

$$\downarrow^a \qquad \downarrow^b \qquad \downarrow^c$$

$$0 \longrightarrow K_2 \xrightarrow{f_2} M_2 \xrightarrow{g_2} N_2 \longrightarrow 0$$

entonces podemos escoger resoluciones proyectivas $Q_1^{\bullet} \twoheadrightarrow K_1$, $P_1^{\bullet} \twoheadrightarrow K_2$, $Q_2^{\bullet} \twoheadrightarrow M_1$, $P_2^{\bullet} \twoheadrightarrow M_2$. Los morfismos a,b,f_1,f_2 inducen morfismos entre resoluciones

$$a^{\bullet}: P_1^{\bullet} \to P_2^{\bullet}, \quad b^{\bullet}: Q_1^{\bullet} \to Q_2^{\bullet}, \quad f_1^{\bullet}: P_1^{\bullet} \to Q_1^{\bullet}, \quad f_2^{\bullet}: P_2^{\bullet} \to Q_2^{\bullet}.$$

Luego la identidad $f_2 \circ a = b \circ f_1$ se vuelve una homotopía $f_2^{\bullet} \circ a^{\bullet} \simeq b^{\bullet} \circ f_1^{\bullet}$. Entonces tenemos el diagrama

$$P_{1}^{\bullet} \xrightarrow{f_{1}^{\bullet}} Q_{1}^{\bullet} \xrightarrow{i_{1}^{\bullet}} C(f_{1}) \xrightarrow{p_{1}^{\bullet}} P_{1}^{\bullet}[1]$$

$$\downarrow a^{\bullet} \downarrow \qquad \qquad \downarrow a^{\bullet}[1]$$

$$\downarrow p_{2}^{\bullet} \xrightarrow{f_{2}^{\bullet}} Q_{2}^{\bullet} \xrightarrow{i_{2}^{\bullet}} C(f_{2}) \xrightarrow{p_{2}^{\bullet}} P_{2}^{\bullet}[1]$$

donde el primer cuadrado es homotópicamente conmutativo y los otros dos son conmutativos. Se ve que c^{\bullet} es el morfismo entre resoluciones proyectivas que induce el morfismo $c \colon N_1 \to N_2$. Aplicando el funtor F y calculando la cohomología, tenemos un diagrama conmutativo con filas exactas

$$H^{-n}(F(P_1^{\bullet})) \xrightarrow{F(f_1^{\bullet})_*} H^{-n}(F(Q_1^{\bullet})) \xrightarrow{F(i_1^{\bullet})_*} H^{-n}(C(F(f_1))) \xrightarrow{F(p_1^{\bullet})_*} H^{-n+1}(F(P_1^{\bullet}))$$

$$F(a^{\bullet})_* \downarrow \qquad \qquad F(b^{\bullet})_* \downarrow \qquad \qquad \downarrow F(a^{\bullet}[1])_*$$

$$H^{-n}(F(P_2^{\bullet})) \xrightarrow{F(f_2^{\bullet})_*} H^{-n}(F(Q_2^{\bullet})) \xrightarrow{F(f_2^{\bullet})_*} H^{-n}(C(F(f_2))) \xrightarrow{F(p_2^{\bullet})_*} H^{-n+1}(F(P_2^{\bullet}))$$

que es el diagrama buscado:

$$L_{n}(K_{1}) \longrightarrow L_{n}(M_{1}) \longrightarrow L_{n}(N_{1}) \xrightarrow{\delta_{n}} L_{n-1}(K_{1})$$

$$L_{n}(a) \downarrow \qquad \qquad \downarrow L_{n}(b) \downarrow \qquad \qquad \downarrow L_{n}(c) \downarrow \qquad \qquad \downarrow L_{n-1}(a)$$

$$L_{n}(K_{2}) \longrightarrow L_{n}(M_{2}) \longrightarrow L_{n}(N_{2}) \xrightarrow{\delta_{n}} L_{n-1}(K_{2})$$

La conmutatividad del cuadrado a la derecha no es sino la funtorialidad de morfismos de conexión.

 $\underline{L_n F}$ es un δ -funtor universal. Según el teorema sobre los δ -funtores borrables, es suficiente demostrar que $L_n F$ es borrable, es decir que para cada $M \in \mathbf{A}$ y cada n > 0 existe un epimorfismo $N \twoheadrightarrow M$ tal que $L_n(N) = 0$. Podemos tomar un epimorfismo $P \twoheadrightarrow M$ desde un objeto proyectivo P (aquí usamos la hipótesis que \mathbf{A} tiene suficientes objetos proyectivos).

1.6. Ejercicio. Demuestre **1.3**: si hay suficientes inyectivos, entonces $R^nF(M) = H^n(F(I^{\bullet}))$ son los funtores derivados por la derecha de M (el argumento es idéntico, solo que hay que trabajar con objetos inyectivos).

2. Funtores derivados Ext

Para cualquier categoría abeliana **A** tenemos nuestros funtores preferidos exactos por la izquierda, contravariante y covariante:

$$\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(-,N) \colon \mathbf{A}^{\circ} \to \mathbf{Ab},$$

 $\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(M,-) \colon \mathbf{A} \to \mathbf{Ab}.$

Entonces, para estas categorías existen funtores derivados por la derecha, cuando respectivamente en la categoría \mathbf{A}° y \mathbf{A} hay suficientes objetos inyectivos. Notamos que los objetos inyectivos en \mathbf{A}° corresponden a los objetos proyectivos en \mathbf{A} .

2.1. Definición. Para dos objetos $M, N \in \mathbf{A}$ sus funtores Ext son

$$_{I}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(-,N):=R^{n}\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(-,N),\quad \text{si hay suficientes proyectivos en }\mathbf{A}$$
 $_{II}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(M,-):=R^{n}\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(M,-),\quad \text{si hay suficientes inyectivos en }\mathbf{A}.$

La notación "Ext" viene de la palabra "extensión".

A priori, $_I$ Ext $_A^n$ y $_{II}$ Ext $_A^n$ son dos cosas diferentes: para calcular el primero, tenemos que escoger una resolución proyectiva $P^{\bullet} M$ y calcular la cohomología del complejo $\operatorname{Hom}_{\mathbf A}(P^{\bullet},N)$; para calcular el segundo, tenemos que escoger una resolución inyectiva $N \mapsto I^{\bullet}$ y calcular la cohomología del complejo $\operatorname{Hom}_{\mathbf A}(M,I^{\bullet})$. Afortunadamente (si hay suficientes objetos proyectivos e inyectivos y ambos Ext existen) para cada n tenemos isomorfismos naturales

$$_{I}\operatorname{Ext}_{R}^{n}(M,N)\cong _{II}\operatorname{Ext}_{R}^{n}(M,N).$$

Vamos a demostrarlo en un rato.

2.2. Observación.

$$_{I}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{0}(M,N)\cong {}_{II}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{0}(M,N)\cong \operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(M,N),$$
 $_{I}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(P,N)={}_{II}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(P,N)=0 \ para \ n>0, si \ P \ es \ proyectivo,$
 $_{I}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(M,I)={}_{II}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(M,I)=0 \ para \ n>0, si \ I \ es \ inyectivo.$

Demostración. Tenemos la primera fórmula porque los $\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^n(-,-)$ son los funtores derivados de $\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(-,-)$. Las fórmulas $I \operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^n(P,N) = 0$ y $II \operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^n(M,I) = 0$ para n > 0 son consecuencias de las propiedades generales 1.2 y 1.4.

Luego, $_{I}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(-,I):=R^{n}\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(-,I)=0$ y $_{II}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(P,-):=R^{n}\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(P,-)=0$ para n>0 porque estamos tomando los funtores derivados de los funtores exactos $\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(-,I)$ y $\operatorname{Hom}_{\mathbf{A}}(P,-)$ (por la definición de objetos inyectivos y proyectivos).

En la próxima clase vamos a demostrar el siguiente

2.3. Teorema (Balanceo de los Ext**).** Supongamos que en **A** hay suficientes objetos proyectivos e inyectivos. Entonces tenemos isomorfismos naturales

$$_{I}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(M,N)\cong {_{II}\operatorname{Ext}_{\mathbf{A}}^{n}(M,N)}.$$